



Fecha: 10 de junio de 2025
Asunto: Investigación de Mercado

Estimada proveeduría:

La Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", como dependencia del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de la **Adquisición de Bienes Terapéuticos**, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 2 fracciones X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización del servicio descritos en el documento anexo (poner en el anexo la descripción con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad, cantidad y oportunidad del servicio a contratar).

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, y que sea dirigida a nombre del Lic. Noel Cruz Sánchez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Oncología, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar, fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, así como enviar acuse de recibo a los correos: noel.cruz@imss.gob.mx; david.aragonc@imss.gob.mx; david.soriano@imss.gob.mx; milton.sanchez@imss.gob.mx; o vanessa.romero@imss.gob.mx;

La fecha límite para presentar la cotización es al **12 de junio de 2025 a las 10:00 horas**.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Unidad Médica de Alta Especialidad, al amparo de lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual podrá ser: **"ADJUDICACIÓN DIRECTA"**.

Lic. David Adair Aragon Cadenas
Jefe de la Oficina de Adquisiciones





Para formular su información, se deberá considerar los siguientes aspectos:

1.- Requerimiento:

Partida	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Cantidad
1	25301-3961	010 000 1765 02 00 DOXORUBICINA O DOXORRUBICINA. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON SOLUCION INYECTABLE CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOXORUBICINA O DOXORRUBICINA 50 MG. ENVASE CON 10 FRASCOS AMPULA.	ENVASE	10	FRASCO AMPULA	20
2	25301-2233	010 000 1768 00 00 VINCISTINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE VINCISTINA 1 MG. ENVASE CON FRASCO AMPULA Y UNA AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	ENVASE	1	JUEGO	159
3	25301-2493	010 000 4288 00 00 CONCENTRADO DE PROTEINAS HUMANAS COAGULABLES SOLUCION CADA FRASCO AMPULA 1 CONTIENE: LIOFILIZADO TOTAL DE FIBRINOGENO CONCENTRADO 345-698 MG FIBRINOGENO (FRACCION DE PROTEINA DE PLASMA HUMANO) 195-345 MG FACTOR XIII 120-240 UI. CADA FRASCO AMPULA 2 CONTIENE: APROTININA DE PULMON BOVINO 3000 KIU CORRESPONDIENTE A 1.67 PEU EN 3.0 ML CADA FRASCO AMPULA 3 CONTIENE: TROMBINA SUSTANCIA SECA TOTAL 14.7-33.3 MG FRACCION DE PROTEINA DE PLASMA HUMANO CON ACTIVIDAD DE TROMBINA 1200-1800 UI CADA FRASCO AMPULA 4 CONTIENE: CLORURO DE CALCIO DEHIDRATADO 44.1 MG EN 7.5 ML. ENVASE CON LOS FRASCOS AMPULA 1 Y 2 Y LOS FRASCOS AMPULA 3 Y 4 UNIDOS A TRAVES DE UN DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA.	ENVASE	1	ENVASE	28
4	25301-0042	010 000 0103 00 00 ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	ENVASE	20	TABLETA	62
5	25301-2862	010 000 2155 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 2 850 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS CON 0.3 ML.	ENVASE	1	JUEGO	33
6	25301-1711	010 000 4117 00 00 PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	ENVASE	30	TABS. O GRAGEAS	6
7	25301-1539	010 000 4222 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 5700 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.6 ML.	ENVASE	2	JERINGA	118
8	25301-1538	010 000 4223 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 3800 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.4 ML.	ENVASE	2	JERINGA	15
9	25301-2434	010 000 4333 01 00 BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG. ENVASE CON 20 ENVASES CON 2 ML.	ENVASE	20	ENVASE	4
10	25301-3368	040 000 4477 01 02 HALOPERIDOL. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG. ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 30 ML.	ENVASE	30	MILILITRO	8
11	25401-4581	060 233 0318 11 01 EQUIPOS. DOMO DE PLASTICO PARA TRANSDUCTOR PARA MEDICION DE PRESION ARTERIAL Y PULMONAR MEDIDA ESTANDAR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	154
12	25401-9461	060 345 0222 00 02 EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 10 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038" (0.965 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8, 10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION A LA PIEL. EQUIPO.	EQUIPO	1	EQUIPO	7
13	25401-9636	060 365 1639 00 02 ESPIRALES. ESPIRALES HELICOIDALES DE LIBERACION MECANICA O HIDRAULICA PARA EMBOLIZACION ENDOVASCULAR. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 2 CM. CALIBRE: 0.038". HELICE: 6 MM. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	15
14	25401-1018	060 040 3729 11 01 AGUJAS HIPODERMICAS. HIPODERMICAS CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO DESECHABLES. LONGITUD: 38 MM. CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	174
15	25401-1020	060 040 3760 11 01 AGUJAS HIPODERMICAS. HIPODERMICAS CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO DESECHABLES. LONGITUD: 16 MM. CALIBRE: 25 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	19
16	25401-9903	060 040 8710 00 00 AGUJAS PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLES. TIPO: SHIBA. LONGITUD. 15 CM CALIBRE. 22G. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	21





Partida	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Cantidad
17	25401-1090	060 066 0039 12 01 ANTISEPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 1 LT.	ENVASE	1	LITRO	145
18	25401-4555	060 066 0930 00 00 DETERGENTES O LIMPIADORES. DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA, Y/O LAVADORA ULTRASONICA. ENVASE CON 1 A 5 LITROS DE SOLUCION CONCENTRADA. LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERAN DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. SE DEBERA TOMAR EN CONSIDERACION EL RANGO MAS ALTO DE LA DILUCION RECOMENDADA POR EL FABRICANTE. DEBIDO A LO AMPLIO DE LA DESCRIPCION ESTA CLAVE DEBERA SOLICITARSE POR LA CANTIDAD DE LITROS DEL DETERGENTE LISTO PARA SU USO.	ENVASE	1	ENVASE	9
19	25401-9589	060 166 3933 00 00 CATETERES. PARA ANGIOGRAFIA RENAL Y VISCERAL DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO CON CAPACIDAD DE GUIA DE 0.038". LONGITUD 65 CM. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: COBRA 2. CALIBRE: 5 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	12
20	25401-1743	060 167 3726 11 01 CANULA. PARA DRENAJE TORACICO. CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM. CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	3
21	25301-3961	060 167 8774 11 01 SONDAS. DE NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUIA METALICA, BOLSA DE PLASTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTERIL. CALIBRE: 12 FR. BOLSA.	BOLSA	1	BOLSA	18
22	25301-2233	060 168 1430 11 01 TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR RADIOPACO ESTERIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 32 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	52
23	25301-2493	060 168 6629 13 01 CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 16 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	ENVASE	50	PIEZA	4
24	25301-0042	060 456 0045 00 00 GUANTES. PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES. DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	67
25	25301-2862	060 527 0420 00 03 INTRODUCORES. DE CATETER ARTERIAL. CONSTA DE: UNA GUIA METALICA DE 0.035" A 0.038" CON DILATADOR DE VASO UNA FUNDA O CAMISA CON VALVULA HEMOSTATICA Y PUERTO LATERAL. CALIBRE: 5 FR. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. LAS MEDIDAS SERAN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS.	PIEZA	1	PIEZA	21
26	25301-1711	060 550 0677 00 00 JERINGAS. DE PLASTICO. CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON AGUJA ESTERILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD 10 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. CON AGUJA DE: LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 21 G. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	675
27	25301-1539	060 771 0050 11 01 RASTRILLOS. CON DIENTES DE BORDES ROMOS Y HOJA DE UN FILO. DESECHABLES. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	436
28	25301-1538	060 819 0021 11 01 SOLVENTES. ACETONA. PARA USOS DIVERSOS. ENVASE CON 1000 ML.	ENVASE	1000	MILILITRO	22
29	25301-2434	060 841 0023 11 01 SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/4 DE CIRCULO DOBLE ARMADO ESPATULADA (6-8.73 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	4
30	25301-3368	060 841 0262 11 01 SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	10
31	25401-4581	060 841 0445 12 01 SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (12-13 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	4
32	25401-9461	060 841 0825 13 01 SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (15-20 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	1
33	25401-9636	060 908 0510 00 02 TUBOS. ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONQUIO DERECHO DE PLASTICO GRADO MEDICO CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO MURPHY QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LOBULO SUPERIOR DERECHO CON MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO TERMOSENSIBLE CON DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO	PIEZA	1	PIEZA	13





	<p>ROTULADOS CON VALVULAS DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LINEAS RADIOOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLASTICO EN ANGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCION ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATETERES DE SUCCION EXTRALARGOS ESTERILES CALIBRE 41 FR DIAMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 7.4 MM DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 7.4 MM. PIEZA.</p>				
--	--	--	--	--	--

Se adjuntan Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Aspectos Generales

1. Deberá presentar Acreditación Jurídica **(Formato 1)**.
2. Acta Constitutiva de la empresa o en su defecto Acta de Nacimiento para persona física.
3. Identificación oficial del representante legal.
4. Estratificación a la cual pertenece, en caso de que el cotizante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, deberá integrar a su proposición un escrito libre en el cual manifieste el tipo de sector o estratificación al cual pertenezca **(Formato 2)**.
5. Escrito de dirección de correo electrónico del cotizante **(Formato 3)**.
6. Manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios con el o los servidores públicos.
7. Declaración de Integridad **(Formato 4)**.
8. Declaración de no colusión. Comisión federal de competencia económica. **(Formato 5)**.
9. Opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT), en materia de seguridad social (IMSS) y de pago de aportaciones patronales (INFONAVIT).
10. Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS **(Formato 6)**.
11. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP **(Formato 7)**.
12. Propuesta Económica en archivo editable y Pdf **(Formato 8)**.
13. Propuesta Técnica (Para la evaluación de su propuesta se tiene que considerar todo lo establecido en el Anexo Técnico).

Periodo de contratación: **El plazo de entrega deberá ser dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación de la asignación.**

Condiciones de precio:

Los participantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del pedido, debiendo señalar el precio total de los bienes ofertados.

Causas de Desechamiento:

Se desecharán las proposiciones de los COTIZANTES que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:





- a) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
- b) Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros COTIZANTES para elevar el costo de los bienes solicitados o bien, cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás COTIZANTES.
- c) Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, a su Reglamento o a cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.
- d) Cuando no coticen los bienes requerido.
- e) Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de "bajo protesta de decir verdad", solicitados en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- f) Cuando las opiniones de cumplimientos se encuentren NEGATIVAS O NO VIGENTES.
- g) En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SABG.
- h) Se desecha la proposición si el COTIZANTE se encuentra en el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento de presentar proposiciones, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

NOTA: El cumplimiento de opinión del IMSS debe ser Positivo al día de subir su propuesta, posteriormente entregará el cumplimiento de opinión vigente el día de la adjudicación.





Formato 2. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES)
(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

_____ de _____ de _____ (1)

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Oncología CMN SXXI
Presente**

Me refiero al procedimiento de _____ (2) No. _____ (3) en el que mi representada, la empresa _____ (4), participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____ (5), y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ (6), con base en lo cual se estratifica como una empresa _____ (7).

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los artículos 4 fracción, 69, 70 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás disposiciones aplicables.

_____ (8)





(Instructivo de llenado del Formato 2.)

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa).
3. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
4. Anotar el nombre, razón social o denominación del COTIZANTE.
5. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del COTIZANTE.
6. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: $\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
7. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
8. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del COTIZANTE.



Formato 3. Escrito de dirección de correo electrónico del cotizante
(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

_____, a ____ de _____ del 20__.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Presente.

El (la) C. _____ (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) _____, en su carácter de representante legal de la empresa ____ (NOMBRE DEL COTIZANTE) _____, personalidad que acredita mediante la escritura pública No. __ (NUMERO DE INSTRUMENTO) _____, de fecha __ (DÍA) __ de __ (MES) __ de __ (AÑO) __, protocolizada por el Notario Público/Corredor Público _____ (NOMBRE DE LA PERSONA QUE EMITE EL INSTRUMENTO) _____ Titular de la Notaría No. __ (NÚMERO DE NOTARIA/CORREDURÍA) _____ de _____ (UBICACIÓN DE NOTARIA/CORREDURÍA) _____, autorizo expresamente al Instituto Mexicano del Seguro Social que mediante las áreas correspondientes realice toda clase de notificaciones a mi representada a través de medios de comunicación electrónica respecto de la Adjudicación Directa No. _____, para la contratación del _____, específicamente a los correos electrónicos _____ y _____.

Así mismo, el número de teléfono directo o con extensión para poder tener una comunicación efectiva relacionada con el pedido y su seguimiento oportuno es el siguiente _____.

Lo anterior, se realiza de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de manera supletoria al artículo 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal/persona facultada)

Representante legal de _____ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA) _____

Nota: En caso de que el COTIZANTE sea persona física, adecuar el formato.





Formato 4. Declaración de integridad

(CARTA EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL COTIZANTE)

_____, ____ de _____ de _____

Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Presente.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción VI, inciso f y penúltimo párrafo del 39 de su Reglamento; y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el pedido respectivo con este Instituto en relación a la Adjudicación Directa: _____

- Me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la empresa que represento se abstendrá por sí misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás cotizantes; asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.

(EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ SUSTITUIR EL PÁRRAFO ANTERIOR POR LO SIGUIENTE: "Me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que me abstendré por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas que induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás cotizantes; asimismo me abstendré por sí mismo o por interpósita persona, de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.") EN CASO DE NO SER PERSONA FÍSICA PODRÁ ELIMINAR ESTE PÁRRAFO.

- Me permito manifestar que mi representada, así como el(los) producto(s) que oferto no se encuentran sancionados por la SSA y COFEPRIS.
- Me permito manifestar que mi representada se obliga, en caso de resultar adjudicada, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA)
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COTIZANTE)

Nota: En caso de que el COTIZANTE sea persona física, adecuar el formato





Formato 5. Declaración de no colusión. Comisión Federal de Competencia Económica
(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

_____ [Nombre del representante o representante común de ser éste el caso], en representación de _____ [Nombre de la persona física o moral] (en adelante, e indistintamente, el "Oferente" o "COTIZANTE"), presento la oferta adjunta (en adelante, la "Oferta"):

Para:

_____ [Nombre y Partida/Clave del proceso en que participa]

Convocado por:

_____ [Nombre de la Convocante] (En adelante, la "Autoridad Convocante"),

Vengo a presentar por mí y en representación del Oferente, la siguiente declaración de integridad (en adelante, la "Declaración de No Colusión"):

1. He leído y entiendo los términos de la presente Declaración de No Colusión;
2. Comprendo que la Oferta que se acompaña será desechada si la Declaración de No Colusión no es verídica y no se ajusta al contenido referido;
3. Comprendo que si la Declaración de No Colusión no es verídica me expongo a incurrir personalmente y a comprometer la responsabilidad de mi representada, en ilícitos de carácter civil, penal y administrativo, y en especial de las penas en que incurre quien declara con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, en términos del artículo 247 fracción I del Código Penal Federal. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones que en términos de las legislaciones aplicables a este procedimiento se contemplan;
4. Conozco la Ley Federal de Competencia Económica, en particular lo previsto en los artículos 9º y 35 fracciones I, IV, IX y X, así como el artículo 254 bis del Código Penal Federal;
5. Cada persona cuya firma aparece en la Oferta que se acompaña ha sido autorizada por el Oferente para definir los Términos y Condiciones de la Oferta y para firmarla, en su representación;
6. Para los propósitos de la presente Declaración de No Colusión y de la Oferta que se acompaña, entiendo que la palabra "Competidor" comprenderá cualquier persona física o moral, además del Oferente, afiliado o no con el Oferente, que:

(a) Haya presentado o pueda presentar una Oferta en el presente proceso;





(b) Podría potencialmente presentar una Oferta en el mismo proceso;

7. El Oferente declara que (maque con una X uno de los Siguyentes cuadros):

(a) [] se ha presentado a este proceso en forma independiente si mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con Competidor alguno;

(b) [] sí ha entablado consultas, comunicaciones, arreglos, combinaciones, acuerdos o convenios con uno o más competidores respecto de esta Convocatoria. En el documento(s) adjunto(s) declara toda información detallada, incluyendo los nombres de los Competidores y la naturaleza y razones de tales consultas, comunicaciones, acuerdos o convenios. [La información es especialmente relevante cuando la Oferta involucre propuestas conjuntas o esquemas de subcontratación. En este supuesto, se deberán incluir los Términos y Condiciones en que participarán las personas involucradas];

8. En particular y sin limitar la generalidad de los párrafos 7 (a) o 7 (b), no ha habido consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con Competidor alguno en relación a:

(a) Precios;

(b) Métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios;

(c) La intención o decisión de presentar o no una Oferta; o bien

(d) La presentación de una oferta que no cumple con las especificaciones del presente proceso; a excepción de lo expresamente estipulado en el párrafo 7 (b) anterior;

9. Además, no ha existido consulta, comunicación, acuerdo o convenio con Competidor alguno en cuanto a calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso, a excepción de lo que expresamente autoriza la Autoridad Convocante o conforme a los hechos relevados en concordancia con el párrafo 7 (b) anterior;

10. Los términos de la Oferta que se adjunta no han sido ni serán revelados por el Oferente, para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concentrar precios; manipular, establecer o concertar métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios; afectar o inducir la intención o decisión de presentar o no una Oferta; o bien la presentación de una oferta que no cumple con las especificaciones del presente proceso.



Además, los términos de la oferta que se adjunta no han sido ni serán revelados por el Oferente, para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concertar la calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso o conforme a lo expuesto en el párrafo 7 (b) anterior.

11. Asimismo, manifiesto que:

- (a) Mi representada [] SI [] NO ha sido investigada o formado parte de un expediente de investigación por la Comisión Federal de Competencia Económica, independientemente del resultado de dicha investigación.
- (b) Mi representada [] SI [] NO ha sido sancionada (independientemente de que la sanción se hubiera controvertido en alguna instancia judicial o extrajudicial y del resultado del recurso que se hubiera interpuesto) por la Comisión Federal de Competencia Económica o por algún tribunal o autoridad competente en la materia, y en términos de lo dispuesto por los Capítulos II o IV del Título VII de la Ley Federal de Competencia Económica.
- (c) Alguno(s) [] Ninguno [] de mis socios, comisarios, consejeros, administradores, directorios, gerentes, directivos, ejecutivos, agentes, representantes o apoderados y, en general, personas que incidan en el control efectivo de mi representada ha sido (o se encuentra) inhabilitado por la Comisión Federal de Competencia Económica en términos de la Fracción X del Artículo 127 de la Ley Federal de Competencia Económica, o ha sido sancionado por la Comisión Federal de Competencia Económica o por algún tribunal o autoridad competente en la materia, y en términos de los Capítulos II o IV del Título VII de la Ley Federal de Competencia Económica.

(Nombre y Firma)

(Fecha)





Formato 6. Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) ante el IMSS
(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

Ciudad de México, a ___ de ___ de ___

Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Presente.

Quien al calce suscribe en mi carácter de (marque solo uno):

- Persona Física
- Representante Legal de Persona Moral
- Persona física, que presenta su propuesta en forma conjunta con las personas físicas y/o morales siguientes: _____.
- Representante Legal de Persona Moral, que presenta su propuesta en forma conjunta con las personas físicas y/o morales siguientes: _____.

Y con relación al procedimiento de contratación número _____ AUTORIZO que los funcionarios adscritos a la División de Contratos puedan acceder mediante los sistemas electrónicos que para tales efectos disponga la Dirección de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la consulta en tiempo real y en línea de opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lo anterior, respecto del de la voz, de mi representada y/o mis representadas según corresponda.

En el entendido de que, de existir discrepancia entre la información consultada por los servidores públicos de la División de Contratos y la(s) opinión(es) de cumplimiento presentada(s) por el de la voz al momento de formalizar el instrumento jurídico respectivo, y aplicando el principio *pro homine*, prevalecerá(n) la(s) que favorezca(n) al de la voz, a mi representada y/o mis representadas según corresponda.

Atentamente

(Nombre y firma del Representante Legal)





Formato 7. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP
(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

_____, a ____ de _____ del 20__.

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Oncología CMN SXXI
Presente**

(Nombre de la persona facultada) _____, con las facultades que la empresa denominada _____ me otorga, manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad** lo siguiente:

Que la empresa, el suscrito, los socios o accionistas y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que represento, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la Adjudicación Directa (NÚMERO).

En el entendido que, de no manifestarme con veracidad, acepto que ello sea causa de rescisión administrativa del pedido celebrado con el IMSS.

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA

Nota: En caso de que el COTIZANTE sea persona física, adecuar el FORMATO.





Formato 8. Propuesta Económica

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL COTIZANTE)

Nombre del cotizante: _____	Fecha de presentación _____
R.F.C. _____	
Fabricante _____ Distribuidor _____	Plazo de entrega _____
Nombre del fabricante _____	
Numero de proveedor IMSS _____	Lugar de entrega _____
Dirección electrónica _____	
Estratificación MiPyME: Micro () Pequeña () Mediana () Grande ()	

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Cantidad Solicitada	Marca / Registro Sanitario	Procedencia	Precio Unitario	Importe total
1	25301-3961	010 000 1765 02 00 DOXORUBICINA O DOXORRUBICINA. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON SOLUCION INYECTABLE CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOXORUBICINA O DOXORRUBICINA 50 MG. ENVASE CON 10 FRASCOS AMPULA.	ENVASE	10	FRASCO AMPULA	20				
2	25301-2233	010 000 1768 00 00 VINCISTINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE VINCISTINA 1 MG. ENVASE CON FRASCO AMPULA Y UNA AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	ENVASE	1	JUEGO	159				
3	25301-2493	010 000 4288 00 00 CONCENTRADO DE PROTEINAS HUMANAS COAGULABLES SOLUCION CADA FRASCO AMPULA 1 CONTIENE: LIOFILIZADO TOTAL DE FIBRINOGENO CONCENTRADO 345-698 MG FIBRINOGENO (FRACCION DE PROTEINA DE PLASMA HUMANO) 195-345 MG FACTOR XIII 120-240 UI. CADA FRASCO AMPULA 2 CONTIENE: APROTININA DE PULMON BOVINO 3000 KIU CORRESPONDIENTE A 1.67 PEU EN 3.0 ML CADA FRASCO AMPULA 3 CONTIENE: TROMBINA SUSTANCIA SECA TOTAL 14.7-33.3 MG FRACCION DE PROTEINA DE PLASMA HUMANO CON ACTIVIDAD DE TROMBINA 1200-1800 UI CADA FRASCO AMPULA 4 CONTIENE: CLORURO DE CALCIO DEHIDRATADO 44.1 MG EN 7.5 ML. ENVASE CON LOS FRASCOS AMPULA 1 Y 2 Y LOS FRASCOS AMPULA 3 Y 4 UNIDOS A TRAVES DE UN DISPOSITIVO DE TRANSFERENCIA.	ENVASE	1	ENVASE	28				
4	25301-0042	010 000 0103 00 00 ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	ENVASE	20	TABLETA	62				
5	25301-2862	010 000 2155 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 2 850 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS CON 0.3 ML.	ENVASE	1	JUEGO	33				





6	25301-1711	010 000 4117 00 00 PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: PENTOXIFILINA 400 MG ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	ENVASE	30	TABS. O GRAGEAS	6			
7	25301-1539	010 000 4222 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 5700 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.6 ML.	ENVASE	2	JERINGA	118			
8	25301-1538	010 000 4223 00 00 NADROPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: NADROPARINA CALCICA 3800 UI AXA ENVASE CON 2 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.4 ML.	ENVASE	2	JERINGA	15			
9	25301-2434	010 000 4333 01 00 BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG. ENVASE CON 20 ENVASES CON 2 ML.	ENVASE	20	ENVASE	4			
10	25301-3368	040 000 4477 01 02 HALOPERIDOL. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIENE: HALOPERIDOL 2 MG. ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 30 ML.	ENVASE	30	MILILITRO	8			
11	25401-4581	060 233 0318 11 01 EQUIPOS. DOMO DE PLASTICO PARA TRANSDUCTOR PARA MEDICION DE PRESION ARTERIAL Y PULMONAR MEDIDA ESTANDAR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	154			
12	25401-9461	060 345 0222 00 02 EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 10 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038" (0.965 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRE 6, 8,10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA TIPO MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METALICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCION Y EXTRACCION DEL CATETER CON SISTEMA DE FIJACION A LA PIEL. EQUIPO.	EQUIPO	1	EQUIPO	7			
13	25401-9636	060 365 1639 00 02 ESPIRALES. ESPIRALES HELICOIDALES DE LIBERACION MECANICA O HIDRAULICA PARA EMBOLIZACION ENDOVASCULAR. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 2 CM. CALIBRE: 0.038". HELICE: 6 MM. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	15			
14	25401-1018	060 040 3729 11 01 AGUJAS HIPODERMICAS. HIPODERMICAS CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO DESECHABLES. LONGITUD: 38 MM. CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	174			
15	25401-1020	060 040 3760 11 01 AGUJAS HIPODERMICAS. HIPODERMICAS CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE	ENVASE	100	PIEZA	19			





		PLASTICO DESECHABLES. LONGITUD: 16 MM. CALIBRE: 25 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.							
16	25401-9903	060 040 8710 00 00 AGUJAS PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLES. TIPO: SHIBA. LONGITUD. 15 CM CALIBRE. 22G. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	21			
17	25401-1090	060 066 0039 12 01 ANTISEPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 1	ENVASE	1	LITRO	145			
18	25401-4555	060 066 0930 00 00 DETERGENTES O LIMPIADORES. DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA, Y/O LAVADORA ULTRASONICA. ENVASE CON 1 A 5 LITROS DE SOLUCION CONCENTRADA. LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERAN DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. SE DEBERA TOMAR EN CONSIDERACION EL RANGO MAS ALTO DE LA DILUCION RECOMENDADA POR EL FABRICANTE. DEBIDO A LO AMPLIO DE LA DESCRIPCION ESTA CLAVE DEBERA SOLICITARSE POR LA CANTIDAD DE LITROS DEL DETERGENTE LISTO PARA SU USO.	ENVASE	1	ENVASE	9			
19	25401-9589	060 166 3933 00 00 CATETERES. PARA ANGIOGRAFIA RENAL Y VISCERAL DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO CON CAPACIDAD DE GUIA DE 0.038". LONGITUD 65 CM. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: COBRA 2. CALIBRE: 5 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	12			
20	25401-1743	060 167 3726 11 01 CANULA. PARA DRENAJE TORACICO. CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM. CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	3			
21	25301-3961	060 167 8774 11 01 SONDAS. DE NUTRICION ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUIA METALICA, BOLSA DE PLASTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTERIL. CALIBRE: 12 FR. BOLSA.	BOLSA	1	BOLSA	18			
22	25301-2233	060 168 1430 11 01 TUBOS. ENDOTRAQUEALES DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR RADIOPACO ESTERIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 32 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	52			
23	25301-2493	060 168 6629 13 01 CATETERES. PARA VENOCISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 16 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	ENVASE	50	PIEZA	4			





24	25301-0042	060 456 0045 00 00 GUANTES, PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES, DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	67				
25	25301-2862	060 527 0420 00 03 INTRODUCADORES, DE CATETER ARTERIAL. CONSTA DE: UNA GUJA METALICA DE 0.035" A 0.038" CON DILATADOR DE VASO UNA FUNDA O CAMISA CON VALVULA HEMOSTATICA Y PUERTO LATERAL. CALIBRE: 5 FR. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. LAS MEDIDAS SERAN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS.	PIEZA	1	PIEZA	21				
26	25301-1711	060 550 0677 00 00 JERINGAS, DE PLASTICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON AGUJA ESTERILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD 10 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. CON AGUJA DE: LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 21 G. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	675				
27	25301-1539	060 771 0050 11 01 RASTRILLOS, CON DIENTES DE BORDES ROMOS Y HOJA DE UN FILO, DESECHABLES. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	436				
28	25301-1538	060 819 0021 11 01 SOLVENTES, ACETONA, PARA USOS DIVERSOS. ENVASE CON 1000 ML.	ENVASE	1000	MILILITRO	22				
29	25301-2434	060 841 0023 11 01 SUTURAS, SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 6-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/4 DE CIRCULO DOBLE ARMADO ESPATULADA (6-8.73 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	4				
30	25301-3368	060 841 0262 11 01 SUTURAS, SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 90 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	10				
31	25401-4581	060 841 0445 12 01 SUTURAS, SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE NYLON CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (12-13 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	4				
32	25401-9461	060 841 0825 13 01 SUTURAS, SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 67-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (15-20 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	1				
33	25401-9636	060 908 0510 00 02 TUBOS, ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONQUIO DERECHO DE PLASTICO GRADO MEDICO CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO MURPHY QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LOBULO SUPERIOR DERECHO CON MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA	PIEZA	1	PIEZA	13				





	<p>PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO TERMOSENSIBLE CON DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS CON VALVULAS DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA CON PUNTA ATRAUMATICA Y LINEAS RADIOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLASTICO EN ANGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCION ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATETERES DE SUCCION EXTRALARGOS ESTERILES CALIBRE 41 FR DIAMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 7.4 MM DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 7.4 MM. PIEZA.</p>								
							Subtotal		
							I.V.A.		
							Total		

Atentamente

Representante Legal

